



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DECRETO N° 4.736.- 1

MAT: APRUEBA SUBVENCIONES MUNICIPALES EXTRAORDINARIAS AL CLUB DE LA TERCERA EDAD LA ESPERANZA Y OTROS.

LAJA, 10 de Julio de 2015.

VISTOS:

- 1.- Sesión de Concejo Ordinaria N° 19 de fecha 07.07.15, Acuerdo N° 108;
- 2.- Propuesta Subvenciones Extraordinarias de fecha 01.07.15;
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 7.336 de fecha 18.11.14, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2.015;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Subvenciones Municipales Extraordinarias a las siguientes Instituciones en los montos y objetivos que se indican:

N°	INSTITUCIÓN	R.U.T.	MONTO \$	OBJETIVO
1	Club de la Tercera Edad La Esperanza	75.767.200-6	600.000	Transporte y alimentación - Viajes Recreativos
2	Club de la Tercera Edad Avda. Los Ríos	65.050.620-0	600.000	Transporte y alimentación - Viajes Recreativos
3	Club Adulto Mayor Curaco Las Toscas	65.098.741-1	600.000	Transporte y alimentación - Viajes Recreativos
4	Club de Adultos Mayores Profesores Jubilados de Laja	65.079.228-9	600.000	Transporte y alimentación - Viajes Recreativos
5	Club de la Tercera Edad Eterna Primavera	65.349.840-3	600.000	Transporte y alimentación - Viajes Recreativos
6	Club de Adulto Mayor Hospital de Laja	65.055.369-1	600.000	Transporte y alimentación - Viajes Recreativos
7	Club de la Tercera Edad El Progreso de las Camelias de La Colonia	65.400.430-7	600.000	Transporte y alimentación - Viajes Recreativos
8	Club de la Tercera Edad Gabriela Mistral	65.837.690-K	600.000	Transporte y alimentación - Viajes Recreativos
9	Club de la Tercera Edad Los Placeres	65.254.230-1	600.000	Transporte y alimentación - Viajes Recreativos
10	Club de la Tercera Edad Señoraza	75.965.280-0	600.000	Transporte y alimentación - Viajes Recreativos
11	Club Adulto Mayor Renacer de Las Playas	65.078.314-K	600.000	Transporte y alimentación - Viajes Recreativos
12	Club del Adulto Mayor Emanuel Los Ciénogós	65.080.745-5	600.000	Transporte y alimentación - Viajes Recreativos
13	Club de la Tercera Edad Marta Elia	75.429.500-7	600.000	Transporte y alimentación - Viajes Recreativos
14	Club de la Tercera Edad Los Jóvenes de Ayer de Puente Perales	65.248.660-6	600.000	Transporte y alimentación - Viajes Recreativos
15	Club de la Tercera Edad Años Dorados	75.421.200-4	600.000	Transporte y alimentación - Viajes Recreativos
16	Club del Adulto Mayor Nuevo Milenio	75.940.780-6	600.000	Transporte y alimentación - Viajes Recreativos
17	Club del Adulto Mayor Lazos de Amor de Laja	65.043.614-8	600.000	Transporte y alimentación - Viajes Recreativos
18	Club de la Tercera Edad La Estrella de Santa Ana	65.260.760-8	600.000	Transporte y alimentación - Viajes Recreativos

19	Club Deportivo Manuel Rodríguez	75.825.900-5	350.000	Implementación Deportiva
20	Club Deportivo Maestranza CMPC	77.466.740-7	350.000	Implementación Deportiva
21	Club Deportivo Ríos del Sur	75.939.050-4	350.000	Implementación Deportiva
22	Club Deportivo M.I.L.	74.148.200-2	350.000	Implementación Deportiva
23	Club Deportivo Las Toscas	65.617.310-6	300.000	Implementación Deportiva
24	Consejo Local de Deportes	61.607.242-2	300.000	Consumos Básicos Luz-Agua
25	Asociación Lajina de Canotaje	65.043.101-4	2.000.000	Honorarios Monitor
26	Agrupación Cultural Amigos del Teatro de Laja	65.097.108-6	2.715.000	Iluminación, Amplificación, Pasajes, Honorarios, Vestuario, Alimentos
27	Agrupación de Discapacitados y Amigos de Laja	74.732.100-0	500.000	Mobiliario para Sede Social
28	Sociedad de Protección a los Animales y Medio Ambiente Trawa Kalén	73.370.900-6	2.000.000	Insumos para esterilización
29	Fundación CEMA Chile - Laja	70.232.700-8	180.000	Materiales aseo y talleres / Consumos Básicos: luz-agua

2.- ORDÉNASE el pago del presente Decreto a la Cuenta 2152401005 y 2152401006 del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN
 - DAF
 - SS.MM
 - Control Interno